



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS**

EXPEDIENTE N° 0057121/2010

VISTO

El pedido de equivalencias formulado por la doctoranda Gabriela ROTONDI, alumna del Doctorado en Ciencia Política; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. María Susana BONETTO, directora del Doctorado en Ciencia Política luego de analizar la solicitud presentada y de evaluar la actuación académica y los programas presentados por la doctoranda se ha expedido favorablemente para otorgar estas equivalencias;

Que este pedido se adecua a los requerimientos establecidos en el Reglamento del Doctorado; por ello

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: Acreditar, a la doctoranda Gabriela ROTONDI, como materias optativas del plan de estudios del Doctorado en Ciencia Política, las materias "Formulación y Gestión de la Política Social" y "Teoría Sociológica II" cursadas y aprobadas en la Maestría en Ciencias Sociales de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta Universidad.

Artículo 2°: Otorgar, a la doctoranda Gabriela ROTONDI, la equivalencia de la materia "Abordajes Epistemológicos y Metodológicos de la Ciencia Política" cursada y aprobada en la Maestría en Ciencias Sociales de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta Universidad por la materia "Metodología de la Investigación Social I" del Plan de Estudios de la carrera.

Artículo 3°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada, y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°: 058



Dr. FACUNDO ORTEGA

DIRECTOR

Av. Vélez Sársfield 153 - 5000 Córdoba - República Argentina
Tel. (54-351) 433-2086 / 2088 - Fax (54-351) 433-2087 / 2088
centro@cea.unc.edu.ar